

194833



Int. Cl: <u>A 47 C</u>

MODELO DE UTILIDAD

Que por veinte años se solicita a favor de N.V. BEKAERT S.A., de nacionalidad belga, con domicilio en Léo Bekaertstraat, 1, ZWEVEGEM (Bélgica), y que ha de recaer sobre: "BASTIDOR PARA MUEBLE DE REPOSO"

=====

5

Memoria Descriptiva

El registro del Modelo de Utilidad que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y sus posesiones de un bastidor para mueble de reposo, conforme se describe a continuación y se representa gráficamente en el adjunto dibujo, a título de ejemplo.

10

194833

10 SEP. 1950



5 El invento se refiere a un bastidor para mueble de reposo en el que unas viguetas transversales paralelas están sujetas entre dos vigas longitudinales opuestas, estando por lo menos los bordes de dichas viguetas transversales provistos de un alambre o de una barra.

Un objeto del invento consiste en aumentar considerablemente la elasticidad del bastidor para mueble de reposo.

10 Además, el invento prevé el que los alambres o las barras de cada vigueta transversal estén dobladas de manera convexa en la dirección longitudinal de dicha vigueta transversal.

15 Para aumentar todavía más la elasticidad del armazón del mueble de reposo, es conveniente que los alambres o las barras estén insertados con holgura en las viguetas transversales asociadas. Sin embargo, para impedir que las barras o los alambres, doblados de manera convexa, que están situados en las viguetas transversales, se deformen durante la utilización del armazón, y por tanto, para aumentar el confort del mismo, es necesario que dichos alambres o dichas barras de cada vigueta transversal estén unidos rígidamente en la dirección transversal de dicha vigueta por lo menos en un punto. Los alambres doblados de manera convexa que están introducidos en las viguetas transversales pueden muy bien ceder y tomar una forma cóncava cuando se aplica una carga considerable a dicha vigueta transversal. Tal es el caso en particular cuando las extremidades libres de las barras o alambres no están conectadas firmemente en las viguetas longitudinales.

25 Una ventaja importante del invento es que dichas viguetas transversales pueden fabricarse muy fácilmente por máquinas de estirado conocidas, ya que las viguetas transversales están hechas de plástico.

30 En un modo de realización preferido del bastidor de mue-

- 3 -
194833

10 SEP. 1948



ble de reposo de acuerdo con el invento, los alambres o las barras
están unidas de manera sustancialmente rígida, en su centro, por
medio de un elemento de conexión sustancialmente plano, cuya
anchura corresponde aproximadamente al ancho de las viguetas trans
5 versales, y cada vigueta transversal consiste en dos partes sus
tancialmente idénticas que se deslizan sobre los alambres en ambos
lados del elemento de conexión.

El invento se describirá más detalladamente con referen
cia a los dibujos adjuntos en los cuales:

10 La figura 1 es una vista en perspectiva del bastidor para
mueble de reposo según el invento;

La figura 2 es una vista de un detalle de un modo de
realización particular de una vigueta transversal; y

15 La figura 3 es una vista en sección transversal tomada
a lo largo de la línea III-III de la figura 2.

El armazón del bastidor de mueble de reposo en dos partes,
de acuerdo con la figura 1, consiste en vigas longitudinales 1 y
viguetas transversales 2. El bastidor de mueble de reposo puede
consistir igualmente en más de dos partes, por ejemplo tres, es
20 decir una extremidad que corresponde a la posición de los pies que
puede girar alrededor de un eje horizontal, una parte central ho
rizontal y un cabecero que puede girar alrededor de un eje horizon
tal.

25 Unas viguetas transversales 3, paralelas y regularmente
separadas, están dispuestas entre las vigas longitudinales 1.
Dichas viguetas transversales 3 están hechas preferentemente de
plástico y por lo menos los bordes de dichas viguetas transversa
les están provistos de un orificio que los atraviesa en el senti
do de la longitud. El diámetro de dicho orificio es por ejemplo

194833



de 8 a 9 mm. La figura 2 ilustra claramente el hecho de que la parte central de cada vigueta transversal 3 contiene tres orificios que la atraviesan en el sentido de la longitud, siendo sus diámetros más pequeños que los diámetros de los orificios formados en los bordes. Estas viguetas transversales 3 pueden fabricarse fácilmente por extrusión. La figura 2 ilustra claramente el hecho de que los orificios situados en los bordes de cada vigueta transversal 3 contienen un alambre o barra continua 4. Los alambres o barras 4 están doblados de manera convexa en la dirección longitudinal y dan a la vigueta transversal 3 una forma convexa, lo que aumenta mucho la elasticidad del bastidor.

Estos alambres 4 serán preferentemente alambre de muelle, es decir alambre dotado de propiedades elásticas favorables, y su diámetro será preferentemente de 6 a 7 mm. En el modo de realización preferido que se ilustra en las figuras, las extremidades libres 5 de los alambres 4 doblados de manera convexa, forman la lengüeta de una unión de lengüeta y ranura, por ejemplo por medio de soportes elásticos 6 que están montados en las vigas longitudinales 1.

Para impedir la deformación de los alambres 4 doblados de manera convexa en cada vigueta transversal 3, bajo la carga colocada sobre el bastidor, los citados alambres 4 de cada vigueta transversal 3 están unidos firmemente, preferentemente en su centro, por medio de un elemento de conexión 7 sustancialmente plano (véase figura 2). El ancho del elemento de conexión 7 es igual al ancho de cada vigueta transversal, y cada vigueta transversal 3 consiste en dos partes o mitades sustancialmente idénticas que se hacen deslizar sobre los alambres 4, hasta la parte central, en que dichos alambres se mantienen unidos por el elemento de conexión 7.

194833



10 SEP. 1973

Finalmente, la figura 3 ilustra claramente un modo de realización de dicho elemento de conexión 7. Este elemento de conexión 7 contienen unos orificios 8 y 9 que lo atraviesan en el sentido de la longitud, para sujetar los alambres 4, por ejemplo por medio de tornillos y tuercas montados en los orificios 10.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre que ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como de propia y nueva invención a favor de N.V. BEKAERT S.A., con domicilio en ZWEVEGEM (Bélgica), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Bastidor para mueble de reposo en el cual están sujetas unas viguetas transversales paralelas entre dos vigas longitudinales opuestas, estando por lo menos los bordes de las viguetas transversales provistos de un alambre o barra, caracterizado porque los alambres o barras (4) de cada vigueta transversal (3) están dobladas de manera convexa en la dirección longitudinal de dicha vigueta transversal (3).

2ª.- Bastidor de mueble de reposo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque los alambres o barras (4) están introducidos con holgura en las viguetas transversales asociadas (3) y unidos firmemente entre sí en el sentido transversal, por lo menos en un punto de dicha vigueta.

3ª.- Bastidor de mueble de reposo según la reivindicación 2ª, caracterizado porque los alambres o barras están unidos los unos con los otros, sustancialmente en la parte central de cada vigueta transversal.

194833



4^a.- Bastidor de mueble de reposo según la reivindicación
3^a, caracterizado porque los alambres o barras están unidos los
unos con los otros, por medio de un elemento de conexión (7)
sustancialmente plano, cuya anchura corresponde más o menos a la
5 anchura de la vigueta transversal (3) y porque cada vigueta trans-
versal (3) consiste en dos piezas sustancialmente idénticas que
se deslizan sobre los alambres (4) en ambos lados del elemento
de conexión (7).

5^a.- "BASTIDOR PARA MUEBLE DE REPOSO"

10

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente, que
consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de
sus caras y una hoja de planos.

Madrid, 10 de Septiembre de 1.973

P.A. de N.V. BEKAERT S.A.
Victor Gil Vega

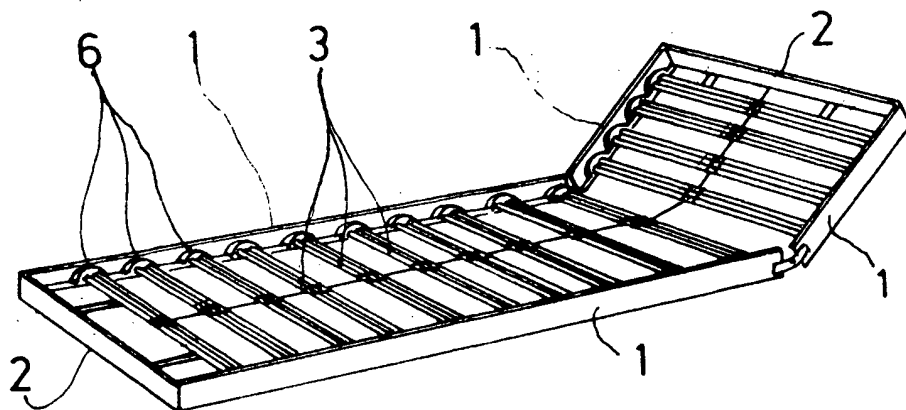


FIG. 1

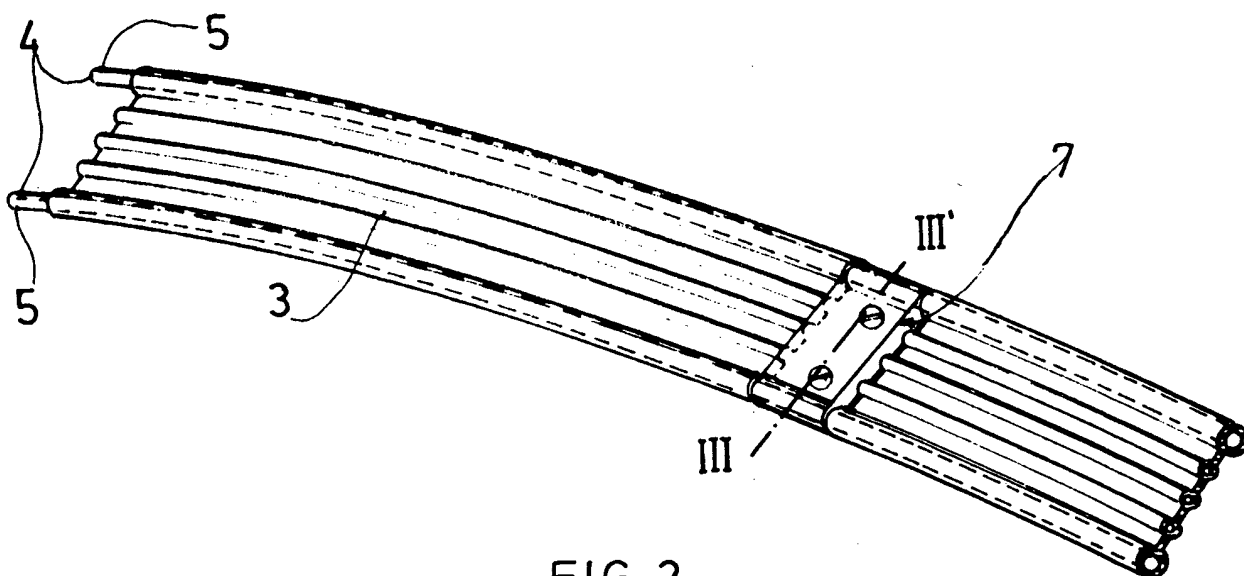


FIG. 2

Escala Variable
Madrid, 10-9-73
P.A.

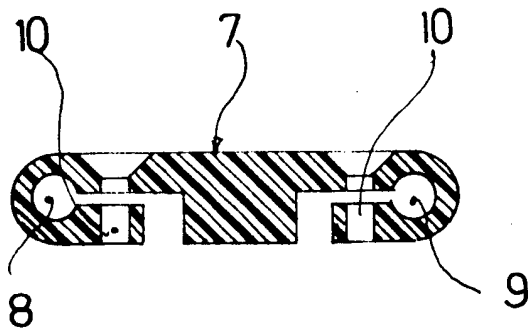


FIG. 3